



**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
BOLÍVAR
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No.2 DE 2018

FECHA: 10 DE ABRIL DE 2018

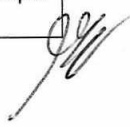
HORA: 9:00 am

MODALIDAD: Presencial

En la ciudad de Cartagena (Bolívar) Casa de Moneda Sede de Gobierno, el día 10 de abril de 2018, los miembros del OCAD Bolívar siendo la 9:00 am dieron inicio a la sesión presencial No. 2, previa convocatoria efectuada a través del correo electrónico gmogollon@bolivar.gov.co con fecha 15 de marzo de 2018 remitida por la Secretaría Técnica del OCAD Departamental de Bolívar, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1530 de 2012, el Decreto No. 1082 de 2015 y el reglamento único contenido en el Acuerdo No. 045 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO
1	Alejandro Gaviria Uribe	Ministerio de Salud y de la Protección Social	Ministro	Gobierno Nacional
2	Germán Arce Zapata	Ministerio de Minas y Energía	Ministro	Gobierno Nacional
3	Dumek Turbay Paz	Departamento de Bolívar	Gobernador	Gobierno Departamental
4	Felipe Turizo Lobo	Municipio de San Fernando	Alcalde Municipal de San Fernando	Gobierno Municipal
5	Javier Nadjar	Municipio de Achí	Alcalde Municipal de Achí	Gobierno Municipal
6	Luz María Mercado Villalba	Municipio de El Guamo	Alcaldesa de El Guamo	Gobierno Municipal
7	Karina Paola Becerra Baños	Municipio de Córdoba	Alcaldesa de Córdoba	Gobierno Municipal
8	Arling Arias García	Municipio de El Peñón	Alcalde de El Peñón	Gobierno Municipal

SECRETARÍA TÉCNICA

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Genoveva Mogollón Jaraba	Departamento de Bolívar	Secretaria de Planeación Departamental (E)

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO
1	Gerardo Burgos Bernal	Ministerio de Salud y de la Protección Social	Secretario General Ministerio de Salud y Protección Social delegado mediante Resolución No. 0001167 del 3 de abril de 2018	Gobierno Nacional
2	Néstor Ricardo Ortiz	Ministerio Minas y Energía	Asesor Ministerio de Minas Y Energía Delegado mediante Resolución No. 00041399 del 11 de diciembre de 2017	Gobierno Nacional
3	Adriana Margarita Trucco De La Hoz	Departamento de Bolívar	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica delegada mediante oficio de fecha 10 de abril de 2018	Gobierno Departamental
4	Felipe Turizo Lobo	Municipio de San Fernando	Alcalde de San Fernando	Gobierno Municipal
5	Luz María Mercado Villalba	Municipio de El Guamo	Alcaldesa de El Guamo	Gobierno Municipal

OTROS ASISTENTES. Durante la sesión, también se encontraban presentes:

CLAUDIA MARCELA MONTEALEGRE GÓMEZ

Asesora del Despacho del Ministro de Salud y Protección Social

JULIO ERNESTO CALDERÓN

Asesor de Regalías Ministerio de Salud y Protección Social

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del Comité Consultivo.
4. Informe del estado de los proyectos Anexo 1.
5. Informe sobre comunidades étnicas asentadas en las entidades territoriales que son competencia del OCAD.
6. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación del Departamento de Bolívar y municipios adheridos.
7. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria Técnica verifica el quórum y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

- a. Gerardo Burgos Bernal – Delegado del Gobierno Nacional.
- b. Adriana Margarita Trucco De La Hoz – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Bolívar - Gobierno Departamental.
- c. Felipe Turizo Lobo - Alcalde Municipio de San Fernando – Gobierno Municipal
- d. Luz María Mercado Villalba – Alcaldesa Municipio de El Guamo – Gobierno Municipal

Se deja constancia de que por medio de la Resolución No. 0001167 del 3 de abril de 2018, el señor Ministro de Salud y Protección Social delegó en el Doctor GERARDO BURGOS BERNAL su participación en la presente sesión del OCAD Departamental Bolívar.

La Doctora ADRIANA MARGARITA TRUCCO DE LA HOZ presenta oficio de fecha 10 de abril de 2018, por medio del cual el señor Gobernador de Bolívar, Doctor DUMEK TURBAY PAZ, delega su participación en el presente OCAD en el mencionado funcionario, quien se desempeña como Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Bolívar.

La Doctora GENOVEVA MOGOLLÓN JARABA presenta Decreto No. 98 de fecha 6 de abril de 2018, por medio del cual, en virtud del disfrute del período de vacaciones de la Doctora MERY LUZ LONDOÑO GARCÍA, Secretaria de Planeación Departamental, es encargada de las funciones propias del cargo.



Asimismo, la Secretaría Técnica deja constancia que, el Alcalde Municipal de San Fernando, ejercerá la vocería de los municipios para la presente sesión del OCAD Departamental de conformidad con el artículo 10 del Acuerdo 36 de 2016.

La Secretaría Técnica del OCAD Departamental informa que existe quórum decisorio de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica Delegada del OCAD Departamental procede a dar lectura al orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del Comité Consultivo.
4. Informe del estado de los proyectos Anexo 1.
5. Informe sobre comunidades étnicas asentadas en las entidades territoriales que son competencia del OCAD.
6. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación del Departamento de Bolívar y municipios adheridos.
7. Propositiones y varios.

El orden del día es sometido a consideración de los miembros presentes, el cual es APROBADO.

3. DESIGNACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 3.1.4.3 del Acuerdo 45 de 2017, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, el Departamento de Bolívar extendió invitación para la conformación del Comité Consultivo a la Cámara de Comercio de Cartagena y de Magangué, y a las Universidades de Cartagena y Rafael Núñez. Mediante oficio R-2018-0027 de fecha 21 de febrero de 2017, el Rector de la Universidad de Cartagena manifestó su aceptación para la integración del Comité Consultivo del OCAD Departamental de Bolívar.

La Doctora GENOVEVA MOGOLLÓN JARABA realizó una breve explicación de las funciones de los Comités Consultivos a los nuevos Alcaldes que hacen parte del OCAD Departamental de Bolívar.

Posteriormente, se procedió a revisar el oficio de aceptación de la Universidad de Cartagena, por lo

que se procedió a su designación como miembro del Comité Consultivo del OCAD Departamental de Bolívar.

4. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS ANEXO 1.



La Doctora GENOVEVA MOGOLLÓN JARABA procedió a realizar la presentación del Anexo 1 "Informe sobre el estado de los proyectos 2012-2017 Departamento de Bolívar", el cual hace parte integrante de la presente acta.

5. INFORME SOBRE COMUNIDADES ÉTNICAS ASENTADAS EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE SON COMPETENCIA DEL OCAD.

El Departamento de Bolívar tiene destinado para proyectos con enfoque diferencial la suma de \$2.700 Millones de pesos provenientes del SGR, razón por el cual se ha formulado el proyecto denominado "Mejoramiento en Pavimento asfáltico de la calle principal del Corregimiento de San Basilio de Palenque, Municipio de Mahates Departamento de Bolívar por un \$1.265.000.000 que se revisó en mesa técnica en el mes de febrero de 2018, al cual se le formularon observaciones que están siendo objeto de subsanación.

Con la aprobación del proyecto antes mencionado, se dará cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 045 de 2017, en el sentido de asignar el 1% de los ingresos de asignaciones directas para las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, debidamente acreditadas por la autoridad competente y asentadas en el Departamento.

Las comunidades asentadas en el territorio Bolivareño reconocidas ante el Ministerio del interior son: Arjona, María la Baja, Barranco de Loba, San Jacinto, Cartagena, San Juan Nepomuceno, El Peñón, San Martín de Loba, Magangué, Santa Catalina, Mahates, Turbaco, San Fernando.

6. PRESENTACIÓN DE SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR Y MUNICIPIOS ADHERIDOS.

La Doctora GENOVEVA MOGOLLÓN JARABA presenta los saldos disponibles para el DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, el cual asciende a la suma de OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE MIL MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS \$8.815.097.223 incluidos los rendimientos financieros con corte a 31 de diciembre de 2017, así como la asistencia técnica brindada a los municipios adheridos al OCAD Departamental en la formulación y/o ajustes de proyectos a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

SALDOS DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2012-2018

CONCEPTO	VALOR
Apropiación Ajustada Decreto 1399 de 2013 (AD 2012)	\$ 20.628.691.080
Ley 1606 de 2012 (AD 2013-2014)	\$ 20.449.012.652

Compensación 2013 Decreto 745 de 2014	\$ 8.360.896.322
Asignaciones Directas (AD 2015-2016) Ley 1744 de 2014	\$ 12.955.830.434
Asignaciones Directas (AD) Después de Medida de Aplazamiento	\$ 9.069.081.304
Rendimientos Financieros Ley 1744 de 2014	\$ 2.822.405.414
Desahorro FAE Ley 1744 de 2014	\$ 7.493.182.220
Saldo mayor recaudo 2012 (Decreto de Cierre 722 de 2015)	\$ -
Disponibilidad Inicial Decreto de Cierre (Decreto de Cierre 722 de 2015)	\$ 704.591.326
Compensación Decreto 724 de 2015 (50% 2015)	\$ 6.584.998.138
Compensación 2014 (Decreto 1490 de Julio 13 de 2015)	\$ 12.633.012.417
Compensación 2015 (Decreto 1296 de 10 de agosto de 2016)	\$ 6.611.156.900
Rendimientos Financieros de la Cuenta certificados por la entidad a Diciembre 31 de 2016	\$ 3.976.156.709
(-)APROBACIONES EN OCAD a 31 Dic 2016 (Incluye liberación de recursos)	\$ 91.129.132.363

SALDOS OCAD DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2017 - 2018

CONCEPTO	VALOR
SALDO OCAD a 31 DIC 2016	\$ 8.204.052.119
Ingresos Corrientes 2017-2018 (Decreto 2190 de 2016)	\$ 10.945.027.285
Exceso de Ahorro FAE (Decreto 2190 de 2016)	\$ 1.727.466.197
Desahorro FAE (Decreto 2190 de 2016)	
Aplazamiento (Decreto 2190 de 2016)	\$ 2.189.005.457






SALDOS MUNICIPIOS ADHERIDOS 2017-2018

FUENTE	2012 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1399 DE 2013		2013 - 2014 LEY 1606 DE 2012		2015-2016 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (Giros)		2017 - 2018 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (incluye Disponibilidad Inicial)		ACUMULADO TOTAL 2012-2018
	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	
FCR 40%	\$ 670.877.097	\$ 670.934.574	\$ 1.867.956.016	\$ 1.868.165.402	\$ 1.500.383.364	\$ 1.500.549.673	\$ 1.955.220.686	\$ 1.955.220.686	\$ 5.994.870.335
COMPENS AD (Decreto 745 de 2014)	\$ -		\$ 53.832		\$ -		\$ -		
ASIGNACIONES DIRECTAS	\$ 57.477		\$ 155.554		\$ 155.554		\$ -		
Monto que podrá usarse para compensar AD	\$ -		\$ -		\$ 10.755		\$ -		
(-) PROYECTOS APROBADOS 2012-2017									\$ 4.097.957.161
COMPENSACION AD (DECRETO 2152 DE 2017)									\$ 20.585
SALDO DISPONIBLE 2017-2018									\$ 1.896.933.759

ARROYOHONDO

FUENTE	2012 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1399 DE 2013		2013 - 2014 LEY 1606 DE 2012		2015-2016 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (Giros)		2017 - 2018 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (incluye Disponibilidad Inicial)		ACUMULADO TOTAL 2012-2018
	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	
FCR 40%	\$ 291.888.023	\$ 292.889.077	\$ 807.774.575	\$ 807.774.575	\$ 644.583.847	\$ 644.583.847	\$ 833.673.710	\$ 846.065.564	\$ 2.591.313.063
COMPENS AD (Decreto 745 de	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
ASIGNACIONES	\$ 1.001.054		\$ -		\$ -		\$ 12.391.854		
Monto que podrá usarse para	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
(-) PROYECTOS APROBADOS 2012-2017									\$ 1.456.422.211
SALDO DISPONIBLE 2017-2018									\$ 1.134.890.852

EL GUAMO

FUENTE	2012 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1399 DE 2013		2013 - 2014 LEY 1606 DE 2012		2015-2016 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (Giros)		2017 - 2018 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (incluye Disponibilidad Inicial)		ACUMULADO TOTAL 2012-2018
	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	
FCR 40%	\$ 237.300.615	\$ 237.300.615	\$ 645.191.780	\$ 645.191.780	\$ 504.328.342	\$ 504.328.342	\$ 636.282.918	\$ 636.282.918	\$ 2.023.103.655
COMPENS AD (Decreto 745 de	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
ASIGNACIONES	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
Monto que podrá usarse para	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
(-) PROYECTOS APROBADOS 2012-2017									\$ 935.047.614
SALDO DISPONIBLE 2017-2018									\$ 1.088.056.041

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FUENTE	2012 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1399 DE 2013		2013 - 2014 LEY 1606 DE 2012		2015-2016 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (Giros)		2017 - 2018 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (incluye Disponibilidad Inicial)		ACUMULADO TOTAL 2012-2018
	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	
FCR 40%	\$ 202.766.349	\$ 202.766.349	\$ 552.374.939	\$ 552.374.939	\$ 433.595.065	\$ 433.595.065	\$ 549.454.438	\$ 549.454.438	\$ 1.738.190.791
COMPENS AD (Decreto 745 de	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
ASIGNACIONES	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
Monto que podrá usarse para	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
(-) PROYECTOS APROBADOS 2012-2017									\$ 988.636.353
SALDO DISPONIBLE 2017-2018									\$ 749.554.438



FUENTE	2012 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1399 DE 2013		2013 - 2014 LEY 1606 DE 2012		2015-2016 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (Giros)		2017 - 2018 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (Incluye Disponibilidad Inicial)		ACUMULADO TOTAL 2012-2018
	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	
FCR 40%	\$ 487.888.350	\$ 487.888.350	\$ 1.137.728.126	\$ 1.137.728.126	\$ 1.057.033.985	\$ 1.057.033.985	\$ 1.349.359.604	\$ 1.349.359.604	\$ 4.032.010.065
COMPENS AD (Decreto 745 de	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
ASIGNACIONES	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
Monto que podrá usarse para	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
(-) PROYECTOS APROBADOS 2012-2017									\$ 2.396.515.175
SALDO DISPONIBLE 2017-2018									\$ 1.635.494.890

FUENTE	2012 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1399 DE 2013		2013 - 2014 LEY 1606 DE 2012		2015-2016 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (Giros)		2017 - 2018 APROPIACIÓN AJUSTADA DECRETO 1103 DE 2017 (incluye Disponibilidad Inicial)		ACUMULADO TOTAL 2012-2018
	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	VALOR FONDO	TOTAL PERÍODO	
FCR 40%	\$ 256.710.832	\$ 256.710.832	\$ 698.963.348	\$ 698.963.348	\$ 532.610.140	\$ 532.610.140	\$ 710.723.672	\$ 710.723.672	\$ 2.199.007.992
COMPENS AD (Decreto 745 de	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
ASIGNACIONES	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
Monto que podrá usarse para	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		
(-) PROYECTOS APROBADOS 2012-2017									\$ 654.810.442
SALDO DISPONIBLE 2017-2018									\$ 1.544.197.550

SALDO CONSOLIDADO MUNICIPIOS ADHERIDOS

MUNICIPIO	SALDO DISPONIBLE 2017-2018
ACHI	\$ 1.896.933.759
ARROYOHONDO	\$ 1.134.890.852
EL GUAMO	\$ 1.088.056.041
EL PEÑON	\$ 208.841.626
SAN CRISTOBAL	\$ 749.554.438
SAN ESTANISLAO	\$ 1.635.494.890
SOPLAVIENTO	\$ 1.544.197.550

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Teniendo en cuenta el desarrollo de las mesas técnicas que se desarrollan con los municipios adheridos al OCAD Departamental, la Doctora MARCELA MONTEALEGRE propone como fecha tentativa para la celebración del próximo OCAD Departamental para la aprobación de los proyectos que están siendo objeto de revisión, la primera semana del mes de mayo de la presente anualidad.

Agotado el orden del día, siendo a las 11:30 am se dio por terminada la sesión del OCAD Departamental.

ANEXOS

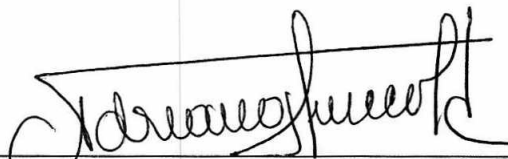
Se relacionan todos los documentos que hacen parte integral del acta y que soportan las decisiones tomadas en el presente OCAD.

- Soportes de la citación a la sesión del OCAD.
- Actos administrativos de delegaciones.
- Informe de los saldos SGR tanto del Departamento de Bolívar como de los municipios adheridos.



- Anexo 1 – Informe del estado de los proyectos.

En constancia se firma la presente acta el 10 día del mes de abril de 2018



ADRIANA MARGARITA TRUCCO DE LA HOZ

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Bolívar – Delegada del Gobernador
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



GENOVEVA MOGOLLÓN JARABA

Secretaria de Planeación (E)
SECRETARIA TÉCNICA
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR